

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



EL EQUIPO CÓRDOBA RACING CLUB, QUE HA RESULTADO TRIUNFANTE EN SU SECTOR, EN LAS PRUEBAS DE SEGUNDA CATEGORÍA PREFERENTE.

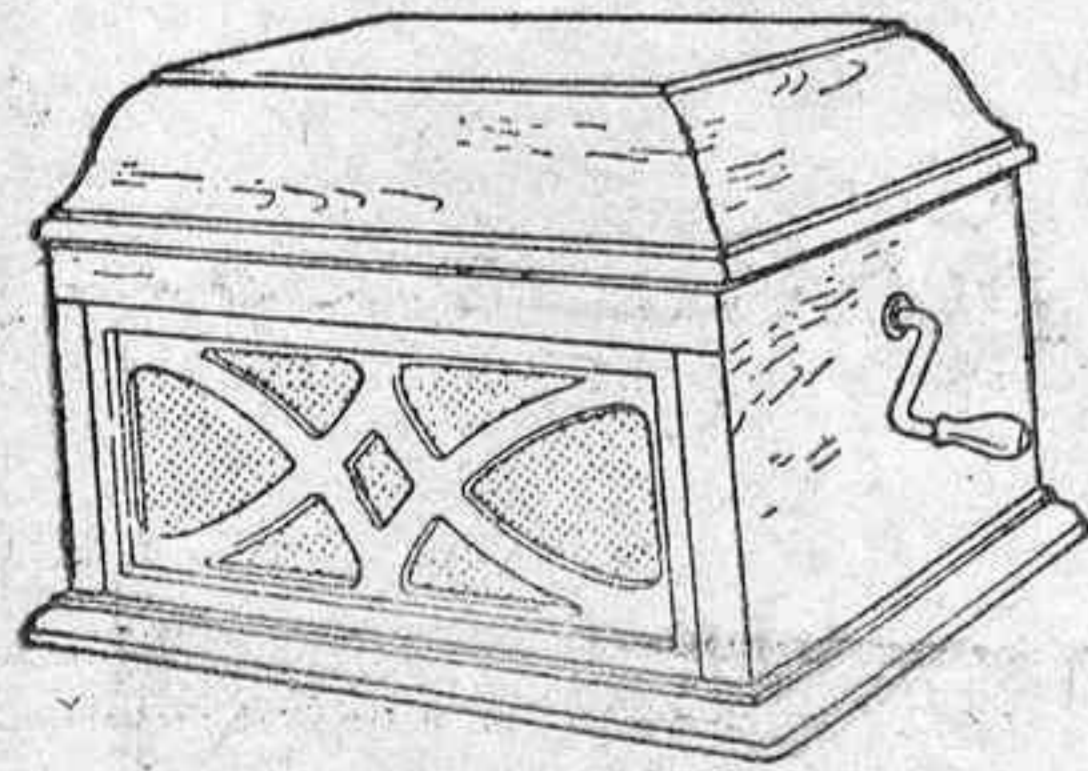
Pedro Lopez e hijos

TELÉFONO 26. CORDOBA

BANQUEROS

APARTADO N.º 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos



LAS NUEVAS GRAMOLAS

Están llamando poderosamente la atención los nuevos modelos de esta clase de instrumentos, fabricados por la sin rival marca LA VOZ DE SU AMO.

ORTOFÓNICAS DESDE 400 PTAS.

Exposición permanente y venta de contado y plazos en Córdoba, **CLAUDIO MARCELO, 13**

Viuda de Martínez Rücker

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación de Instituto correspondiente al día de 21 Marzo.

En veinticuatro horas

Temperat. ^a m. ^a al sol y al aire libre.	18'80
a la sombra	14'00
mínima	9'20
media	11'60
Oscilación	4'80
Agua de lluvia en milímetros	18'20
Agua evaporada en milímetros	0'40

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0°	749'40
Temperatura a la sombra	11'60
de termómetro humedecido	11'20
Tensión del vapor	9'70
Humedad relativa	95'00
Estado del cielo	Cubierto.
Dirección del viento	E.
Fuerza	Ventolina.
Recorrido en 24 horas	163'00

Gran Teatro

TELEFONO 2.700

Ideal Cinema

Funciones para hoy sábado 22 de Marzo de 1930.

Cinematógrafo.—Siete de la tarde y diez y media de la noche.—Magnífico programa. Estreno: LA CONFESIÓN DE SUSANA, cómica, dos partes.—Magnífico estreno «Paramount»: EL LOBO DE VALL STREET, en siete partes, por George Bancroft, Olga Baclanova, Nancy Carroll y Paul Lukas.

Precios: Butaca, 1 peseta. Anfiteatro, 0'40. Paraíso, 0'20. Por la tarde, medias entradas para niños, 0'10.

Mañana domingo, a las cuatro de la tarde: LA ÚNICA SALVACIÓN, por Jack Perrin. A las siete y diez y media: AMORES PROHIBIDOS, por Ramón Novarro y Renée Adorée. Se expenden localidades desde hoy.

El martes 25 y con el formidable estreno de LA LOLA SE VA A LOS PUERTOS, de los hermanos Machado, grandioso debut de la Compañía de alta comedia de la eminente actriz Lola Membrives. Primer actor, Ricardo Puga. Mañana empezará la venta de localidades.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfono 17-50.

Funciones para hoy sábado 22 de marzo de 1930.—Tarde, a las siete en punto. Noche, a las diez.—Programa.—1.º MOCHALES ES UN HEROE, dibujos, una parte.—2.º Estreno de la grandiosa película española en dos jornadas, diez partes, titulada EL SUCESO DE ANOCHE, por el matador de toros Nicanor Villalta y su bella hermana Marina V. Serres y la gran artista María Luz Callejo.

Mañana domingo, a las cuatro de la tarde, popular programa americano: CAMINO DE SANTA FE, cinco partes, y TOMASIN EN LOS BOSQUES.—A las siete y a las diez, grandes secciones.

El miércoles 26, a las diez de la noche, único concierto por la mayor novedad teatral del año en Córdoba: COROS DE COSACOS DEL DON, DEL GENERAL PLATOFF, dirigidos por Nicolás Kostrokoff. 35 artistas rusos, 35. Se expenden toda clase de localidades en la taquilla del teatro, desde las cuatro de la tarde a las doce de la noche.

CAFE AMERICAN-BAR Nueva Empresa

¿Quiénes son las ANI-YCHU?

el mejor número de variedades que viene actuando en los principales teatros de España

El lunes 24 de Marzo debutan en este Salón. No dejéis de verlas

ARTE - JUVENTUD - BELLEZA - LUJOSO VESTUARIO - MORALIDAD

Caballeros

Las más ricas colecciones de Pañería inglesa y del país, únicamente pueden comprarla en las

PAÑERÍAS INGLESAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

LA MEXICANA

Unica casa que vende las exquisitas tortas de aceite y las tortillas de hojaldre.

Los viernes encontraréis ricas empanadas de salmón y pescada, y los domingos, bocadillos de jamón para meriendas. Esmerado servicio de encargos para bodas y bautizos.

Especialidad en pestiños y magdalenas.

La Mexicana.—Gran Capitán. Teléfono 1.726

¿Queréis vender?

Pues anunciar profusamente vuestros productos. LA VOZ está en todas las manos. LA VOZ agota rápidamente sus ediciones. Pensad si os conviene anunciar en LA VOZ

Anuncios económicos clasificados

Los anuncios de esta Sección satisfarán, de una a cinco líneas, 50 céntimos por día; cada línea que exceda de las cinco primeras, 15 céntimos. Mínimo, dos inserciones. Por cada inserción se abonará también 15 céntimos, por el impuesto del Timbre.

Compras y ventas

PALOMINA se venden 40 fanegas, un carro de bolsa, una silla vaquera nueva, se acoge ganado y se venden pastos.—Ramírez-Arellano, número 15.

SE VENDE una pianola con rollo y cuatro camas maderas. Alfonso XIII, 47.

SE VENDE camioneta Fort, buen uso, toda prueba.—Para verla y tratar, Plaza de Colón, 40. Teléfono 1433.

SE VENDEN dos máquinas Remington, una portátil y un coche Citroën.—Razón, Candelaria, número 8.

SE VENDE una máquina para coser y bordar con todos sus aparatos.—Para verla, Ruano Girón, número 35.

VENDO PAJA por carros y empacada, por mayor y menor.—Informes: Agente comercial, Carlos Amaro, Plaza Colón, 40. Teléfono 1433.

Traspasos

SE TRASPASA un establecimiento de bebidas, bien acreditado por no poderlo atender su dueño.—Para informes, Alfonso XII, 33.

Amas de cría

SE NECESITA ama de cría para casa de los padres.—Rodríguez Sánchez, 13.

Arrendamientos

SE ARRIENDA desde el 24 próximo un piso alto con cinco habitaciones, teniendo instalación de luz eléctrica y agua, de a casa.—Martínez Rücker.

Varios

REPARACIONES de pianos y pianos, garantizados, en Claudio Marcelo, 13, Viuda de Martínez Rücker. Presupuestos, gratis. La casa que más barato arregla los gramófonos. Personal técnico especializado.

Segundo artículo del general Primo de Rivera

Constitución y labor del Directorio

Realizado el alzamiento de las guarniciones de Cataluña y las de Aragón que bien presto, casi simultáneamente, siguieron el movimiento, quedaba aún por conocer la actitud de las del resto de España, la del pueblo, la del Rey y la del Gobierno. Como es mi decidido propósito, según habrán advertido los lectores de mi primer artículo, ser esclavo de la verdad, pero no hacerla para nadie, agria ni ofensiva, sino por el contrario, templada y cordial, omito comentarios sobre el último extremo y me limito a consignar, respecto al Rey, lo que tengo ya dicho en otras ocasiones: que ignoraba el movimiento e ignoraba yo la actitud que con relación a él y a mi mismo, habría de tomar Su Majestad, que después de ordenar, con clara visión del momento, antes de salir de San Sebastián, que todas las guarniciones mantuviesen la disciplina militar y el orden público, me llamó a Madrid. El pueblo acogió con entusiasmo la nueva de la rebelión, que fué dada a conocer detalladamente por la prensa de toda España, ovacionándose en mi viaje en todas las estaciones, especialmente al llegar a Madrid. Las demás guarniciones obedientes a la orden recibida, se mantuvieron a la expectativa de lo que en la capital se resolviera. Fué ello, no sin alguna sorpresa mía, aunque era lo lógico, que yo formara y presidiera un gobierno y he de decir con sinceridad, que solo en el trayecto de Barcelona a Madrid, discurri algo sobre esta posibilidad, y resolví proponer a S. M. si el caso llegaba, la formación de un Directorio Militar, porque desechaba desde luego la posibilidad de intentar la agrupación de hombres políticos bajo mi presidencia, dado lo seguros reparos que hubieran puesto, lo difícil de avenirlos, y lo poco radical que la solución hubiera parecido al pueblo, ávido de una "revolución desde arriba", según pensamiento que con tal frase había plasmado en la conciencia popular don Antonio Maura.

No juzgué torpe idea la del Directorio Militar, porque además de encontrarme con facilidad entre castrenses personas cultas, honorables y laboriosas, así extinguía con la formación de una especie de gran junta legal, desde el momento que la aprobaba el Rey y aparecía nombrada en la "Gaceta" los residuos y sedimentos que aún quedaban de las pequeñas diversas juntas militares que tanto habían dado que hacer y frente a las cuales, la conducta de la mayoría de los políticos no pudo ser más deplorable.

Constituido el Directorio Militar con la representación en el empleo de general de brigada o asimilado, de la marina y regio-

nes militares por armas y cuerpos, se reunieron a mis órdenes nueve personas dignísimas y capaces, cuyos nombres me complace recordar: contraalmirante marqués de Magaz, general Gomez Jordana, procedente de Estado Mayor; Hermosa, de Artillería; Ruiz del Portal, de Caballería; Mayanda, de Ingenieros; Navarro, Rodriguez Pedré y Muslera, de Infantería, y Valleespínosa, del cuerpo Jurídico Militar.

Inútil parece tratar de reflejar en estas cuartillas, nuestra turbación y asombro ante la magnitud del problema, a cuya resolución nos aventurábamos. Pero puesta la fé en Dios y la confianza en la Patria, abordamos nuestra labor sin vacilación.

Nuestros primeros pasos, nuestras primeras disposiciones, habían de ser forzosamente a modo de cauterio, o botones de fuego, que cicatrizaran las llagas abiertas: medidas contra el terrorismo, contra el separatismo, contra los empleados de mera figuración en nómina, contra la duplicidad de la personalidad política y la administrativa en entidades creadas o favorecidas por el Estado, de eficacia en el régimen burocrático, de garantía de la independencia judicial y otras muchas de igual sentido y orientación. En aquellos días, la "Gaceta" ofrecía, cada uno, la sorpresa de una medida radical, generalmente de iniciativa y aún de redacción mía, sin que esto lo consignase como vanagloria, pues hoy con más experiencia, y aún entonces, si hubiera tenido más tiempo, acaso fuera otro el fondo y la forma de algunas disposiciones que dicté; pero las circunstancias mandaban y la opinión pública y la prensa casi unánime, pedían con harta razón que se castigara sin gran miramiento la política y la administración que nos había conducido al desastroso estado a que veníamos a poner remedio.

Para asegurar la vida internacional, administrativa y el orden público, confirmamos en sus puestos a todos los representantes extranjeros y altos funcionarios de la justicia y la administración, sustituyendo automáticamente a los gobernadores civiles por los militares correspondientes y afectando a éstos un número de delegados gubernativos, también militares, que los auxiliaran, con la misión principal de inspeccionar la administración municipal que por generalmente corrompida se tenía, y de proponer la formación de nuevos Ayuntamientos que, por el momento, fueran constituidos por las juntas de asociados, especie de concejales suplentes, desgraciadamente no ajenos tampoco a la política e interés partidista.

Sería injusto omitir en estos momentos de ingratitud y olvido, la consignación de los excelentes servicios prestados por los militares gobernadores civiles del Directorio, por los delegados gubernativos y por los millares de ciudadanos que, poco a poco, fueron incorporando sus actividades, a la obra de la Dictadura y dieron el primer paso en la transformación de la vida municipal que luego había de adquirir tan brillante desarrollo con la aplicación del Estatuto.

Olvidó el Directorio, olvidé yo, mejor dicho, dictar al comienzo de nuestra gestión, un decreto que hubiera suspendido todo recurso contencioso-administrativo tramitado en vía y procedimientos legales, instituyendo una especie de alto tribunal, o gran jurado único, habilitado para confirmar o casar las resoluciones de los nuevos Ayuntamientos y gobernadores, ateniéndose solo a dictados de conciencia y principios de equidad, pues la trama o red legal es tan casuística y enredosa, que merced a ello, se han visto libres de responsabilidad y aún repuestos e indemnizados, los autores de verdaderas enormidades. A evitar este daño, obedeció el tardío decreto que autorizaba al Gobierno para la inexecución de sentencias, con lo que se han podido evitar algunos escarantos que la verdadera justicia sufrió con ellas, a pretexto o merced de faltar cualquier trámite o formalidad en la sustanciación de los procedimientos.

En España, se parte siempre del supuesto de que el atropello o el abuso ha de temerse del Poder Público, nunca de la falacia o del dolor del ciudadano y éste dispone siempre de triquiñuelas y recursos legales bastantes para retardar o hacer imposible la aplicación de sanciones, por merecidas que sean. Tal criterio tiene sin duda, su fundamento en la presunción de las persecuciones políticas.

En realidad, la dictadura ha hecho poco uso de la facultad de suspender la ejecución de sentencias, nunca en lo civil ni criminal, solo en lo contencioso, ella misma se atribuyó previo examen de cada caso en Consejo de Ministros, lo que siempre se resolvió concienzudamente. Como por la mano viene aquí decir, que los Consejos de Directorio, como más tarde los de Ministros, han sido para nosotros algo de carácter religioso, por la aplicación eficaz del tiempo a la misión confiada, por el riguroso examen de los asuntos y por la ausencia en ellos de toda pasión, influencia y personalismo. Durante el Directorio, el trabajo se repartía por ponencias, sin atribuirse a ningún general carácter de ministro de determinada cartera y el Consejo

sometía los asuntos a estudios, información y contraste minucioso, antes de extender y llevar los reales decretos a la firma de S. M., que yo únicamente podía refrenar.

Poco a poco, fueron especializándose y adentrando en materias de mayor dificultad e importancia, porque el breve plazo que habíamos previsto para nuestra gestión, se ampliaba ante la evidente confianza y satisfacción pública y porque había un asunto que no podíamos dejar sin liquidar. Me refiero a la guerra de Marruecos. Para dirigirla, designamos al teniente general don Luis Aizpuru, que como he dicho en mi artículo anterior, era ministro de la Guerra de la situación política por nosotros derrocada. Muchas apelaciones tuvimos que hacer a su patriotismo para vencer su delicada resistencia en esa circunstancia fundada: pero al fin accedió. Esperamos sus primeras informaciones, que dentro de la gravedad del problema, fueron tan satisfactorias y que nos permitieron retirar algunas unidades expedicionarias y ordenar el abandono de posiciones y puestos de que un sistema seguido con exageración, había sembrado aquellos territorios. Por otra parte, nuestra perplejidad era grande ante tan magno problema, aunque la unanimidad en apreciarlo por los componentes del Directorio, fué absoluta. No veíamos otro camino que el repliegue a las bases, Ceuta y Melilla; pero agregando a éstas, a título de soberanía amplias zonas de seguridad de las plazas, creyendo así simplificar el problema e interpretar la voluntad popular fatigada y escéptica respecto a toda otra posible solución en Marruecos. Sobre ello se entablaron negociaciones con el Sultán a través de Francia, que al principio no iban mal, pero que luego fracasaron. Yo había podido recoger en el país con motivo de mi discurso de ingreso en la Academia Hispano-Americana de Cádiz, una muy extendida opinión favorable al abandono de Marruecos, que para hacer menos doloroso en el orden espiritual, para hacerlo completamente satisfactorio, compensaba en mi sentir con la recuperación por permuta, de Gibraltar, idea a la que aunque no faltaban en Inglaterra ilustres propugnadores, tuve que desear por irrealizable en aquellos momentos.

Se deslizó el primer año de Directorio Militar, después de la realización del feliz viaje a Italia de nuestros Reyes, ya acordado por el anterior Gobierno, en un ambiente de aclamaciones y solicitud de que visitara diversas provincias españolas, como así lo hice, pero antes de que llegara el verano, quise por mi mismo comprobar la situación en Marruecos, cuyas apariencias me engañaron, pues a mi paso para la visita a las líneas de vanguardia de ambos frentes, salieron numerosísimas y lucidas representaciones de las kabilas profusamente armadas, que corrieron la pólvora y rindieron toda clase de homenajes, especialmente en Occidente, donde el sagaz y marrullero Xarif el Raisuni, conservaba gran prestigio y poder, aumentado por nuestra errónea política de apoyarle con importantes recursos. Intenté también durante aquel viaje, aunque con poco fruto, llevar al ánimo de los generales y jefes más prestigiosos de

nuestro Ejército la convicción de que España no podía soportar indefinidamente el esfuerzo que el mero mantenimiento de los frentes representaba y que era preciso pensar en un repliegue de fuerzas y en un retroceso de líneas, que por el pronto cubriera en la zona occidental, la de Tetuán-Fondak-Tánger y en la oriental, la línea del Kert. No son para reproducidas, sobre que ya algo tengo escrito y declarado sobre ello, las dificultades e incidencias de este viaje, después del cual afirmé mi convicción de que la paz, no exenta de frecuentes episodios sangrientos que había podido comprobar, era muy precaria y que el día menos pensado, en una u otra zona, más probablemente en la occidental, sobrevendría un derrumbamiento que podía superar en dolorosas consecuencias al del territorio de Melilla en el año 21. Comunicué estos juicios a mis compañeros de Directorio que participaron de mi opinión, y acomodando el tiempo a otros quehaceres y preocupaciones y a realizar el prometido viaje al Norte y Noroeste, me dediqué a estudiar un plan definitivo para poner en práctica la primavera del año 25. Pero los sucesos se precipitaron y los últimos días de Agosto y primeros de Septiembre del 25, acusaron síntomas tan alarmantes en la zona occidental que, tras un Consejo del Directorio, presidido por el Rey, decidí personarme en ella, acompañado de tres generales del Directorio, dejando en Madrid, al frente de los restantes, al general marqués de Magaz. No podían ser los momentos más difíciles y, sin embargo, la opinión pública nos acompañaba con toda la firmeza de su fé y confianza. Y eran también, muy difíciles, económicamente, porque aunque ya los ingresos habían experimentado algún refuerzo merced al respeto que inspirábamos y a la mucha ocultación tributaria que habíamos descubierto (mal de que se hablaba mucho y que después de remediado no se menciona ni se reconoce como un beneficio de nuestra gestión), los gastos de Marruecos eran abrumadores y la necesidad de renovar y aun aumentar la deuda flotante a corto plazo, era angustioso.

Nuestra llegada a Tetuán el 5 o 6 de Septiembre, carezco aquí de mi diario de operaciones, después de haber recibido telegramas en que se mencionaba hasta el supuesto de su posible abandono, casi evacuado por la población civil, en la que ya había habido bajas de sangre, levantó algo los ánimos, más cuando me vieron salir a caballo hacia el campo, acompañado de muy corta escolta de tropas indígenas; pero la realidad era bien triste; desde Tetuán a Xauen y desde Tetuán a la zona internacional, antiguo campamento de Regaia, ni una sola guarnición, ni un solo destacamento, podía ser aprovisionado normalmente, todos estaban inmovilizados por sus propios medios, los demás asediados e incomunicados; de muchos se desconocía su suerte. En suma, más de 25.000 hombres, con sus cañones, ametralladoras, fusiles y municiones, eran la presa que el enemigo tenía ya por suya. Los propios montes del Gorges, que a tiro de fusil dominan la ciudad de Tetuán, donde a diario caían ya las balas, estaban ocupados por los moros rebeldes que descendiendo de ellos, combatían

a nuestro servicio de seguridad en las mismas puertas de la plaza. No había que perder tiempo en reaccionar, si queríamos salvar la situación evitando una hecatombe. Así se hizo y como no puede ser objeto de este artículo hacer la crónica de los cien episodios en que nuestras bravas tropas resistiendo heroicamente las unas, acometiendo las otras, practicando servicios de insuperable riesgo y pericia los aviadores, dieron tiempo y ocasión a que se desarrollase el plan concebido para la salvación de tan preciadas fuerzas, armamento y material, castigo al audaz enemigo y establecimiento de una línea detrás de la cual el ejército se pudiera reorganizar y reponer. Dios quiso que en poco más de un mes se realizara normalmente todo el plan, aunque riñéndose muy duros combates de repliegue, que como es sabido, son los más difíciles y que requieren constantes reacciones ofensivas, en las que el mando y tropas demostraron el mejor espíritu y sólida cohesión, lo que me permitió revistar las fuerzas en Tetuán a fines de Octubre y poder decirles en orden general escrita en tono de proclama, que antes del año, habrían recuperado todos aquellos territorios que venían de abandonar. En efecto, Dios me inspiró a la vista de aquellas marciales fuerzas, el pensamiento de que con ellas había de terminar definitivamente la guerra y que mi teoría expuesta en Cádiz, era errónea e impracticable, porque ya no había opción, pues elevado al máximo el prestigio y el poder de Abd-el-Krim, puesto éste en combinación con aventureros europeos que le facilitaban dinero, armas modernas y técnica, interesados en el problema los mulsumanes del mundo entero, que veían en el caudillo un reivindicador del islamismo, si España abandonaba aquellos territorios, podría ser objeto de agresiones corsarias en sus propias costas y mares, y ejercido el corso hoy posiblemente por submarinos en las ocultas radas de Marruecos, podían encontrar albergue, y por aviones que desde sus valles remontasen el vuelo para lanzar sus bombas sobre nuestras bellas ciudades del Mediodía. La visión me espantó y decidí llevar al Rey y a mis compañeros de Directorio, el programa del desembarco en Alhucemas para herir al enemigo en el corazón, en su torre de homenaje, donde se consideraba invulnerable y luego ocupar toda la zona de Protectorado, señalada a España por los tratados, para que ni Francia ni nadie, pudiera sobre esto hacer objeción alguna ni acuciarnos.

En mi propósito de comprender en este segundo artículo, aunque sea en síntesis exageradísima, toda la actuación del Directorio, he de pasar por alto cuanto y cuán eficazmente contribuyó éste a dotar de medios al Ejército y Marina de Marruecos y a estudiar el plan de desembarco tan feliz, realizado en Septiembre del año 25, antes de los dos años de ejercicio del Poder. Pero si quiero hacer constar que muy valiosa la colaboración moral de Francia, sin la cual el problema de Marruecos será difícil siempre para los dos países, su cooperación material no se hizo precisa, pues la presencia del acorazado "Paris" entre nuestras fuerzas navales, fué más un signo de solidaridad y un recíproco honor para ambas ma-

rinas de guerra, que un auxilio indispensable, ya que España contó siempre con elementos navales suficientes y perfectamente aptos para la realización del desembarco y al mencionado acorazado le di por misión prolongar nuestro flanco izquierdo para obligar a extender al enemigo la vigilancia de la costa, limitándose a hacer algunos disparos para señalar su presencia.

Si fué de inapreciable valor la inteligencia entre los dos gobiernos y entre los dos supremos mandos militares, siendo para mí en toda ocasión el consejo del ilustre mariscal Petain, escuela de alto mando de la más provechosa enseñanza.

Exigencias del espacio disponible me obligan a poner fin a este artículo, dejando por narrar episodios y detalles del mayor interés y por considerar circunstancias que esclarecerían tan importantes sucesos nacionales: todo queda a disposición de los que en su día con mayores aptitudes que yo quierán ser sus cronistas. Pero ante la ola de ciega y desenfrenada pasión que al presente quiere borrar todo, negándose toda clase de servicios y merecimientos, ¿no dirá nada éste, en que siempre bien ayudado, me ha correspondido la dirección y responsabilidad, y por lo tanto algo he de participar también de la gloria de haber ultimado por España y para España, gloriosamente la campaña de Marruecos comenzada el año 1909, y que constituía inquietud de todos los hogares, fundado temor de quiebra y motivo de desdén para el prestigio y poderío nacionales?

General Primo de Rivera.

Paris, 1930.

(Prohibida rigurosamente la reproducción).

Copyright, 1930 by "La Nación", de Buenos Aires.

Ayuntamiento

Mudanzas

Por el negociado correspondiente, se han expedido las siguientes licencias:

Francisco Bravo Sánchez, de Isabel II, 17, a Sánchez Peña, 4; José Bello, de Martín de Roa, a Obispo Torres, 5; Emilio Morales, de Barrionuevo, 4, a Horno del Agua, 1; Diego Cordero Pérez, de Pozanco, 8, a Cidros, 8; Pedro Herrera Duchemin, de Magdalena, 9, a Almagra, 10; Francisco Ruiz Ramírez, de Zamorano, 10, a Montero, 8; José Agudo Caracuel, de Molinos Altos, 4, a Molina Sánchez, 2; Emilio Morales Redondo, de Alcántara, 4, a Consolación, 9; Rafael Bellido Montilla, de Juan Rufo, 30 y 32, a Ocaña, 2; José López Martínez, de Pedro Fernández, 5, a Palma, 18, y Antonio Gamero Luna, de Cardenal González, 23, a Especieros, 45.

Visitas

Han visitado al alcalde interino, don Manuel Varo Repiso, en su despacho de la Alcaldía:

Superior de los padres Misioneros del Corazón de María, don Antonio Sarazá Murcia, don José Carrillo Pérez, don José de la Lastra y de Hoces, don José Galán, señorita Carmen Pérez Terroba, doña Francisca López, viuda de Salido; don Manuel Herrador, don José Laguna Cubero, don Antonio González Santiago y don Antonio Mo-
ya.

Gobierno civil

Traslado de un preso

Por la Dirección general de prisiones se ha ordenado el traslado, desde la cárcel de Castro del Río a Ocaña, del preso Antonio Carretero Pérez.

Preparados de extrincina

El gobernador civil ha autorizado a doña Amelia Luque del Rosal, vecina de Priego, para colocar preparados de extrincina en la finca de su propiedad denominada Valdeinfiernos, de aquel término al objeto de destruir los animales dañinos que en ella existen.

Infractores

Por infringir el vigente Reglamento de circulación, han sido denunciados ante la autoridad correspondiente Juan Antonio Muñoz Torres, Eulogio Luque y Francisco Casado Velasco.

Aceituna sin guía

Por conducir aceituna sin la guía correspondiente han sido denunciados ante el gobernador civil, Antonio López Ramos y Rafael García Rodríguez.

La desinfección obligatoria

Se ha dado al público la siguiente circular de Sanidad:

Dispuesto por Real orden del Ministerio de la Gobernación, número 285, de fecha 12 del actual "(Gaceta" del 13), en su apartado a), la práctica de la desinfección obligatoria de los locales, habitaciones y pisos desalquilados, antes de ser ocupados de nuevo, se hace saber por medio de la presente circular la obligación ineludible en que se hallan los dueños o administradores de fincas de esta capital, de comunicar a la Inspección provincial de Sanidad (Gobierno civil), relación de aquellas tan pronto sean desalojadas a fin de que quede cumplimentada la soberana disposición antes referida, ya que en casos de incumplimiento les será exigida la responsabilidad a que hubiere lugar.

De los pisos, habitaciones o locales que actualmente se encuentren vacíos darán cuenta en el plazo de cuarenta y ocho horas sus dueños o administradores a esta Inspección provincial a los efectos de la desinfección obligatoria decretada.

Los derechos de estas prácticas sanitarias serán satisfechos por los dueños de fincas con arreglo a las tarifas aprobadas por Real orden de 22 de Mayo de 1920.

Lo que se publica para general conocimiento.

Córdoba 18 de Marzo de 1930.—El inspector provincial de Sanidad, Doctor Miguel Benzo.

Asuntos militares

Servicio de plaza

Guardia de la cárcel, regimiento de la Reina, Jefe de día, comandante de la Reina D. Carlos Silva Rivera. Imaginaria, otro de Sagunto, D. Juan Kindelán Aguilera. Provisiones, segundo capitán de Artillería a pie.

Presentación

Se ha presentado el capitán de E. M. don Manuel Jiménez Ruiz, procedente de Ceuta.

Instrucción pública

Cursillo de sericultura

Los maestros que deseen implantar en sus escuelas la enseñanza práctica de la sericultura deberán comunicarlo a la Inspección de Primera Enseñanza, antes del 2 del próximo Abril, manifestando si disponen de bastante hoja de morera y de local adecuado. No deberán solicitar los que ya tengan implantada dicha enseñanza en sus escuelas.

Clausura

Según comunicación de los maestros de Zuheros, por acuerdo de la Junta municipal de Sanidad, se han clausurado aquellas escuelas, excepto la de clases de adultos, debido a existir en aquella localidad epidemia de sarampión.

Apertura

Se ha procedido a la reapertura de las escuelas de Morente, por haber cesado en aquella localidad la epidemia que motivó su clausura.

Ascensos

Han ascendido por corrida de escala don Antonio Chamizo Gaspar y D. José Guerrero, de Córdoba, y D. José de Leiva Orellano, de Puente Genil, a las pagas anuales de 6.000, 5.000 y 3.500 pesetas, respectivamente.

De la provincia

El amor a la fuerza

En Villanueva de Córdoba ha ocurrido un suceso que, por fortuna, no tuvo consecuencias fatales.

Francisca Mohedano Torralbo era requerida de amores por Miguel Cantador Vadillos.

La mujer no hacía caso de los requerimientos del galán, y éste, exasperado, sacó una navaja con la que intentó agredir a la desdichosa.

Por fortuna intervinieron varios vecinos, que detuvieron a Cantador, el que ingresó en la cárcel a disposición del juez correspondiente.

Tribunales

Audiencia

Sentencias absolutorias

El tribunal de la sección segunda ha dictado sentencia en la causa, procedente del Juzgado de Posadas, por el delito de homicidio, absolviendo libremente al procesado Antonio Guerrero.

El mismo tribunal en causa procedente de Posadas, por infracción de la Ley de caza, ha absuelto a Francisco y Juan González Bogas.

Juzgados de 1.ª Instancia

Incoación de sumarios

Por los Juzgados respectivos se incoan los siguientes sumarios:

Posadas.—Hurto de aceituna al vecino de Hornachuelos, don Juan Felipe Vilela López.

Baena.—Rapto de la joven Carmen Horca Segura.

OPORTUNIDAD: en el piso primero de la casa Central de EL METRO, se liquidan todos los retales fin de pieza, con gran rebaja de precios.

Información taurina

El apoderado de Camará

Se ha hecho cargo del apoderamiento del novillero cordobés Rafael Sánchez (Camará), el aficionado madrileño don Victoriano Argomaniz, que en la actualidad también apodera al matador de toros Posada y a los novilleros Finito y Sidney Franklin.

El contrato del apoderamiento entre el señor Argomaniz y Camará se ha firmado días pasados en Madrid, actuando entre otros testigos, el aficionado cordobés don Fernando Moreno, que en idénticas condiciones que tenía anteriormente, continuará representando al bravo novillero.

Ni que decir tiene, que nos congratula el que nuestro paisano "caiga" en manos tan expertas como las de don Victoriano Argomaniz, una de las figuras más principales del "mundillo" taurino español.

Sidney y "su" cornada

Un amigo nuestro que momentos después de la cogida sufrida por Sidney Franklin, el pasado domingo en Madrid, visitó al yanqui en el Sanatorio, cuenta y no acaba de la serenidad con que el norteamericano soportó la cura.

La operación fué larga y dolorosísima, pero Franklin la resistió con gran entereza, conversó con todos y hasta se permitió el lujo de hacer chistes a costa de la cornada, primera que ha recibido.

—Como soy un torero extranjero—dijo—yo no puedo manifestar como ustedes los españoles, que "la primera en la frente".

Efectivamente, el yanqui tiene razón, porque desde su frente, al lugar donde está herido, hay dos metros de distancia. ¡Si será largo el tío!...

El domingo en Tetuán

El próximo domingo, se verificará en Tetuán la corrida anunciada para el pasado día 16 y que no se celebró por causa del mal tiempo.

El cartel es el mismo anunciado anteriormente: Seis "buenos mozos" de don Juan Carreros, de Salamanca, para Pedro Montes, Rafael Sánchez (Camará) y el debutante Félix Rodríguez II.

Una novillada en Melilla

Una empresa particular tiene el propósito de celebrar en Melilla una gran novillada el domingo de Pascua de Resurrección.

Se lidiarán ocho novillos de Pérez de la Concha. Dos para el rejoneador Alfonso Reyes y los seis restantes para Pérez Soto, Parrita y el cordobés Rafael Sánchez (Camará).

Las corridas de Bilbao

He aquí las combinaciones de toros que se celebrarán en la plaza de Bilbao:

Mayo, 2, seis toros del marqués de Guadalest, para Márquez, Gitanillo de Triana y Barrera.

Día 4, seis toros del conde de la Corte, para Villalta, Agüero y Félix Rodríguez.

Agosto, 17, seis toros de Julián Fernández, para Nicanor Villalta, Gitanillo y Barrera.

Día 18, seis toros de Miura, para Villalta, Agüero y Gitanillo.

Día 19, seis toros de Santa Coloma, para Villalta, Félix Rodríguez y Barrera.

Día 20, seis toros de Pablo Romero, para Márquez, Gitanillo y Barrera.

Día 21, seis toros de doña Carmen de Federico, para Márquez, Agüero y Félix Rodríguez.

Día 24, seis toros de Félix Moreno, para Márquez, Agüero y Félix Rodríguez.

¿Y ahora qué pasa? ¿Torea o no torea Félix las corridas de Bilbao?

FILIGRANA.

Hacienda

Pagos para mañana

Señor jefe de Telégrafos, D. Francisco García, D. Antonio Ruiz, D. Manuel Gómez, D. José Rodríguez, habilitado de la Guardia civil y D. Mariano Viguera.

Desgraciado accidente en Carcabuey

Cogida por la transmisión de una fábrica, sufre tan graves heridas, que fallece a consecuencia de ellas

En el pueblo de Carcabuey ocurrió ayer un sensible suceso, en el que ha resultado víctima la vecina de dicho pueblo Felipa Arrebola Cabezuolo.

Dicha mujer habita en el mencionado pueblo, en la calle de Pilarejo, núm. 22.

Al lado de la mencionada casa existe una fábrica de moler. Una transmisión de la citada fábrica cogió a la mujer por las ropas, triturándole una de las piernas.

El suceso constituyó una escena profundamente trágica para cuantos lo presenciaron.

La desdichada mujer fué colocada en un automóvil, tras de practicársele una cura provisional, y traída a Córdoba, donde fué ingresada en el hospital de Agudos.

A pesar de los auxilios de la ciencia, la mujer falleció en el mencionado centro benéfico a las dos horas de ingresada.

El Juzgado de Instrucción de guardia se personó en el referido centro, practicando las diligencias de rigor y ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

La víctima de este suceso está casada con Pablo Trujillo Carrillo y deja tres hijos.

LLEGO: el gran surtido en crespones de seda artificial y de seda natural, y telas preciosas para vestidos, en EL METRO y sus Sucursales

Ecós de la localidad

Exploradores cordobeses

Excursión del día 23 de Marzo de 1930:

Salida, a las ocho.

Campamento, alrededores del castillo de la Albaída.

Comida individual.

Regreso, a las seis de la tarde.

Nota.—Los exploradores Bejarano y Sarazá darán interesantes conferencias.

La Unión Deportiva Cordobesa

Esta Sociedad ha tenido la atención de ofrecernos su nuevo domicilio, en la calle Miraflores, núm. 34.

Movimiento demográfico

Juzgado de la Izquierda

Nacimientos: Francisco Salinas Camacho, Julián Reolo Jiménez, Soledad Navas Aguilár, José Díaz Quintanilla, José Hinojosa Estrada y María del Pilar Barasona Fabra.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Rosario Montero García, de trece años; Domingo Carrasco García, de cuarenta y tres años.

Juzgado de la Derecha

Nacimientos: María Gómez Mazán, Josefa Vicenta Boti Obispo, Francisco Solano Alcaide Zafra, Marcelino Moreno García, María de los Angeles Pizarro Peinado, Manuel Sánchez Millán, Francisca Lara Mendoza, Luisa González Salamanca, Ana Mesa Romero.

Matrimonios: José Rodríguez López con María del Carmen Muñoz García, en Santa Marina.

Ramón Muñoz Sánchez con María del Tránsito Alvarez Luque, en San Pedro.

Antonio Pérez Rueda, con María de la Fuensanta Rueda Muñoz, en San Lorenzo.

Defunciones: José Rodríguez Castro, de un año; Juana González Sánchez, de noventa y siete años; Rosario Luque Lara, de treinta y dos años; Carmen Pérez García, de veinticuatro meses; Manuel Arrizabalaga García, de cincuenta y cuatro años; Carmen Muñoz Conde, de tres años, y Fuensanta López Mazán, de dos años.

OCASION: camisas percal, para hombre, desde 3'50 pesetas; trajes hechos, confección esmerada, desde 25 pesetas; pantalones hechos, desde 5 pesetas; en EL METRO y su Sucursal de la calle Concepción, número 30,

CÓRDOBA Y COMP. A

(S. EN C.)

=== FUNDADORES DEL ===
ESTUCHE AZUCARERO

=== CÓRDOBA ===

TREINTA Y CINCO MIL

029	045	082	092	126	149	163	210	213	227
230	232	238	262	276	284	341	344	352	415
443	455	479	481	504	509	545	550	559	570
578	583	595	628	630	632	659	747	748	757
776	779	785	786	790	809	821	824	825	856
874	900	991							

TREINTA Y SEIS MIL

034	048	053	080	093	109	133	200	201	206
207	230	239	251	265	276	277	295	332	359
362	365	372	401	418	421	470	483	496	497
499	536	539	550	582	607	630	635	641	645
674	687	707	711	714	729	731	820	846	877
889	912	916	991	995					

TREINTA Y SIETE MIL

001	030	041	121	124	145	173	174	178	186
252	266	296	313	329	356	382	384	397	409
411	426	446	453	456	460	471	478	484	555
560	567	570	572	573	603	651	659	675	702
722	731	756	773	822	855	901	955	968	

TREINTA Y OCHO MIL

061	092	107	119	130	199	230	231	242	260
264	294	295	313	348	351	382	394	408	434
444	456	486	555	568	571	654	659	676	722
743	744	808	849	919	921	955	990	994	

Las tarifas de anuncios en La Voz son muy ventajosas

CRÓNICA DE SUCESOS

MÁS QUE LO ORDINARIO

Malos tratos a granel. — ¡Cuidado con los caseros! — «Perolada» económica

Todos los que aparecen hoy en esta sección, como denunciados, son muy buenas personas. Nunca rompieron un plato. Ahora que "Un trepezón cualquiera da en la vida..."

Los vimos a todos desfilar por la Comisaría, con unas caras de "santitos", que, ya, ya.

—¿Da usted su permiso?

—Adelante. ¿Qué desea?

—Señor agente. Yo me llamo José Beltrán Vizcaya y tengo un hijo, que se llama Alfonso Beltrán Rios, del que no puedo hacer carrera. Me desobedece a cada paso y además me insulta.

—Bueno, hombre. Eso está muy mal. Veremos si el juez lo arregla. Aunque yo creo que con una buena vara de almendro...

Compareció luego ante el agente otro ciudadano, por nombre José Aranda Lopera.

—Y a usted, ¿qué hueso se le ha roto?

—A mí, ninguno hasta ahora. Pero como no ponga usted remedio, me va a romper muchos Francisco Expósito García.

—¡Hombre! ¿y eso por qué?

—Porque es más pegajoso que las moscas en Noviembre. Y donde quiera que me ve se acuerda de Uzcudun y ya me está largando puñetazos.

—Bien, bien. Ya lo llamaremos y le daremos una reprimenda.

—Lo que ustedes deben darle es la perpetua.

Y tras de tan solemne declaración, Aranda salió de la Comi más reconfortado, y dispuesto a contestar dignamente a los malos tratos de Expósito.

—Otro.

No es otro. Es otra. Clemencia Caputo García, que vive en la calle de Cidros.

—Señor, luego dicen que se acabó el caciquismo. No es verdad. Hay caseros, que son más que caciques. Una verdadera Inquisición. Y yo padezco esa enfermedad. Sí señor. En mi casa no se puede una ni mover. Como haga una cualquier cosa que moleste a mis caseros, ya puede prepararse. Porque, ayer saqué del pozo un cubo de agua que tenía una guzarapa. ¡Santo Dios, como se puso mi casero! Me dijo una de cosas imposible de contar.

—Bueno, bueno. Al grano. ¿Qué quiere que hagamos con ese hombre?

—Poca cosa. Con que me deje vivir sin pagar su habitación, que es la más hermosa de la casa, y a él le proporcionen un alojamiento por seis meses en el Hotel Alcázar, me conformo.

Corresponde el turno a José Soto, confitero de la calle de Montoro número 11, que se expresa muy comedido.

—No quería yo denunciar este hecho, porque al fin y al cabo, la cosa ha sido discretita. Verá usted. Unos ladrones forzaron la puerta de la confitería y rompieron un par de cristales, pero no se llevaron nada. Se comieron, sí, un par de docenas de pasteles, pero como me han dicho que uno de ellos está diabético, pues no le tengo mala intención. Después de todo, en el pecado lleva la penitencia. ¡Permita Dios que los pasteles le sirvan de veneno! Nada, nada, lo dicho. Que no les deseo ningún mal.

—Y usted ¿qué trae?

—Yo que en la madrugada última me han quitado en mi domicilio, calle de Escañuela tres gallinas, que valen cinco pesetas.

—¿Y usted sabe quién se las ha quitado?

—No señor, pero me lo figuro.

—¿Quién ha sido?

—Los ladrones.

—¡¡¡Horror!!!

X

Cuatro son los protagonistas del suceso desarrollado ayer en la plaza de la Almagra. Fernando Carmona Moreno, Rafael Lucena Arenas, Antonio Hurtado Sánchez y Antonio Gallego Milara.

Flamencos ellos, "echaos p'ante" y tal. El más infeliz de todos Carmona.

Pues al provocarse la contienda, el Carmona sacó una pistola y se quedó solo. Es decir, eso hubiera querido él. Pero se encontró a su lado con dos porras, que lo llevaron a la Comi, con sus compañeros.

—A ver. Esa pistola.

—¿Pero esto es una pistola?

—Entonces, eso ¿qué es?

—Pero si esto es un anuncio. Un juguete que no sirve ni para asustar.

—¡Ah! Pero, ¿es de juguete? Entonces no necesita usted licencia para usarla.

—Yo creo que no.

—Bueno, pero como no tiene usted licencia para dar el mitin, ni amedrentar a la gente, se va a pasar esta noche en la "Comi", en unión de sus compañeros "mártires".

Fray Diablo.

X

Otros sucesos

Grave accidente del trabajo

Ayer, el obrero de la Electro-Mecánica Giraoco Barco Castillo, de treinta y ocho años de edad, natural de Monasterio, provincia de Badajoz, estando dedicado a su faena habitual en el taller de taladrar de la citada fábrica, y al manejar una palanca de la máquina taladradora, tuvo la desgracia de que ésta le cogiera el brazo izquierdo con violencia, produciéndole fractura del húmero por su tercio inferior y fractura del radio y cúbito por su tercio medio. Fué curado en el botiquín de urgencia de la Sociedad Electro-Mecánica, siendo trasladado después al hospital de Agudos, donde su estado fué calificado de pronóstico reservado.

X

Caída de consecuencias graves

Ayer ingresó en el hospital de Agudos, de esta capital, José Castellano Vela, natural de Jamilena, provincia de Jaén, de veinticinco años de edad, el cual presentaba contusión en la región occipital y conmoción cerebral, considerándose su estado de menos grave.

Por el estado en que ingresó en el citado establecimiento benéfico no pudo ser interrogado ni dió declaración alguna, pero parece ser que las lesiones que sufre se las produjo por caída casual.

DE LA CAMARA DE COMERCIO

La Feria de Milán

Deseando el Gobierno que la producción española tenga una lucida representación en la Feria de Milán, que dará comienzo el 21 de Abril próximo, ha excitado el celo de las Cámaras de Comercio para que procuren que la concurrencia de productores sea lo más numerosa posible.

En su consecuencia esta Cámara hace público que recibirá cuantas mercancías o muestras de productos se le remitan a dicho fin, estando ella encargada de facturarlas por su cuenta a la Cámara de Barcelona, para su transporte con rumbo a Génova y Milán.

A las muestras y productos acompañarán detalles descriptivos del productor, localidad, calidades y cuantos datos crea prudente aportar el expositor.

El mejor negocio

de un establecimiento es anunciarse en LA VOZ. Las dos ediciones de LA VOZ y sus numerosos lectores, aseguran que las excelencias de vuestro negocio serán conocidas en todas partes

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Ha regresado la comisión que fué a Africa para investigar si quedaban aún prisioneros, siendo negativo el resultado de sus exploraciones

El Rey ha firmado esta mañana numerosos decretos de la Presidencia, Economía y Ejército

FIRMA REGIA

Se ha firmado el nombramiento de director de Obras Públicas

Madrid 21 (2'15 t.).—Esta mañana ha firmado el Rey numerosos decretos, entre ellos los siguientes:

Dando nueva redacción al número I del Real decreto de 15 de Julio de 1925 sobre provisión de destinos a varios jefes y oficiales asimilados en Africa.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al consejero togado D. Joaquín Sagner.

Idem id. la cruz del Mérito militar, con distintivo rojo, al general D. Domingo Colorado.

Idem la cruz laureada de San Fernando al hoy teniente coronel D. Francisco García Canes.

Destinando al coronel D. Miguel León para el mando del regimiento de Galicia.

Idem id. D. Sebastián Moreno a la Zona de Reclutamiento de Granada.

Idem id. D. Eduardo Lagunilla para el mando del regimiento de Barcelona, núm. 16.

Idem id. al auditor D. Leoncio Agudió al

cargo de auditor de la Capitanía general de Baleares.

Idem id. id. D. Rafael Pérez, a la de la Capitanía general de Canarias.

Concediendo la cruz blanca del Mérito militar, correspondiente a cada categoría, a 14 jefes y a tres oficiales de distintas Armas y Cuerpos.

Nombrando presidente de la Comisión permanente de Pesas y Medidas a D. José Alvarez Guerra, actual director del Instituto Geográfico.

Idem vocal de dicha Comisión a D. Antonio Grancha, subdirector de Industrias.

Idem por ascenso a varios ingenieros geógrafos.

Admitiendo las dimisiones presentadas por los directores generales de Obras públicas y Ferrocarriles, respectivamente, los señores Gelabert y Paquinetto.

Nombrando director general de Obras públicas a D. José Martínez Acacio, ex diputado a Cortes.

EL INSTITUTO DE REEDUCACION DE INVALIDOS DEL TRABAJO

Madrid 21 (2'15 t.).—Hoy se han firmado los siguientes decretos de la Presidencia:

Nombrando presidenta de la Residencia de Inválidos del Trabajo a la infanta doña Isabel.

Idem id. honorería del Instituto de Reeduación de Inválidos a la infanta doña Beatriz.

Derogando cuatro decretos de 23 de Diciembre de 1929, relacionados con el Instituto de Reeduación de Inválidos.

VISITAS DE CUMPLIMIENTO

Madrid 21 (2'15 t.).—El jefe del Gobierno fué cumplimentado por una comisión, presidida por el teniente general Barreiro, los generales Soriano, Cavalcanti y otros.

VISITAS A WAIS

Madrid 21 (2'30 t.).—El ministro de Economía recibió esta mañana a una comisión de la Cámara Agrícola de Madrid, a otra de fabricantes de sombreros, al presidente de la Federación de Viticultores y al director del Museo del Prado.

PESAMES POR LA MUERTE DE PRIMO DE RIVERA

Madrid 21 (2'30 t.).—El secretario del ministerio de Estado, Sr. Palacios, fué visitado por el ministro de Panamá, que le testimonió el pésame del presidente de aquella República y el Gobierno por la muerte del general Primo de Rivera.

También recibió al encargado de Negocios de Finlandia, que fué con el mismo objeto en nombre del presidente y del Gobierno de su país.

EL PAPA SE ASOCIA AL DUELO NACIONAL

Madrid 21 (2'30 t.).—En el ministerio de Estado se ha recibido una nota de la Nunciatura, testimoniando el pésame de Su Santidad por el fallecimiento del marqués de Estella y asociándose al dolor nacional.

GUATEMALA TAMBIEN TESTIMONIA SU PESAR

Madrid 21 (2'30 t.).—Se ha recibido esta mañana un cablegrama de nuestro ministro en Guatemala, en el que transmite el sentimiento de pesar que ha causado en el pre-

sidente de aquella República y en el Gobierno la pérdida del general Primo de Rivera.

SE AUTORIZA UNA CONFERENCIA

Madrid 21 (3'15 t.).—Este mediodía, hablando con los representantes de la Prensa, manifestó el ministro de la Gobernación que había autorizado la conferencia que se propone dar en la Sociedad Económica de Amigos del País, D. Emilio Novos, para tratar de los Comités paritarios.

El general Marzo recibió esta mañana diversas visitas, entre ellas la del ex ministro Sr. Aparicio.

EL DESPACHO CON EL REY

Madrid 21 (3'15 t.).—Esta mañana acudieron a Palacio el jefe del Gobierno y los ministros de Trabajo y Fomento, Sres. Sangro y Matos, para despachar con el Rey.

Ni a la entrada ni a la salida hicieron manifestaciones algunas a los periodistas.

LLEGADA DEL CONDE DE GUELL

Madrid 21 (3'15 t.).—Esta mañana, en el expreso de Barcelona, ha llegado el alcalde de aquella ciudad.

El conde de Güell viene para realizar diversas gestiones de interés para Barcelona.

AUDIENCIAS REGIAS

Madrid 21 (3'15 t.).—El Monarca ha recibido en audiencia a una comisión de jefes y oficiales de varios regimientos de la guarnición de Madrid, y a los generales Barrera, Orgaz y Ardanaz.

También cumplimentaron al Monarca el vicealmirante Cornejo, el conde de Someruelos y el alcalde de Barcelona, conde de Güell.

NOMBRAMIENTO DE REGISTRADORES

Madrid 21 (3'30 t.).—Hoy se han firmado los nombramientos de numerosos registradores de la Propiedad, ninguno de los cuales afecta a Córdoba.

LOS EMPLEADOS DESPEDIDOS DE LA TELEFONICA

Madrid 21 (3'30 t.).—Para hablar de los expedientes instruidos a numerosos empleados de la Compañía Telefónica, que fueron despedidos, estuvo este mediodía en el ministerio de Trabajo D. Urbano Rosi, de la Asociación de Empleados y Obreros de la Telefónica.

El Sr. Sangro prometió ocuparse detenidamente de este asunto y resolver en justicia

No hay más prisioneros

Por lo menos, eso asegura la comisión investigadora que fué a Marruecos

Madrid 21 (3'30 t.).—El subsecretario de la Presidencia ha facilitado este mediodía una nota oficiosa, en la que dice que a fines del pasado año un individuo llamado Antonio López Expósito se presentó en varias plazas de nuestro protectorado de Marruecos afirmando que acababa de fugarse del cautiverio que sufría en la zona francesa, donde estaba prisionero en unión de varios oficiales e individuos de tropa de nuestro Ejército, desde las campañas del 21 y 27.

El aludido individuo presentaba pocos visos de verosimilitud, pero ante la ansiedad despertada en los familiares de los presuntos cautivos y los datos facilitados, reveladores de que conocía antecedentes de aquéllos, el Gobierno dispuso que una comisión marchara a Africa para realizar la debida investigación, y después de recorrer las líneas avanzadas y adquirir noticias por toda nuestra zona del protectorado, ha regresado asegurando que no hay ni un prisionero en toda aquélla.

NO HAY TODAVIA NOMBRAMIENTOS

Madrid 21 (6'15 t.).—Esta tarde no se habían firmado todavía los nombramientos de alcalde y presidente de la Diputación de Córdoba.

LOS CAMBIOS

Francos	31'35
Idem suizos	155'20
Idem belgas	111'80
Liras	42'00
Libras	38'85
Dólares	8'00
Marcos	1'915

De provincias

LAS ALCALDIAS DE IGUALADA Y TARRASA

Barcelona 21 (4'30 t.).—En la conversación celebrada hoy con los informadores, el gobernador civil manifestó a los periodistas que las vacantes de las alcaldías de Igualada y Tarrasa serán provistas con personas de reconocido prestigio.

Añadió el general Despujols que durante esta madrugada se han efectuado cacheos, cosa que no ha de parecerles mal a las personas amantes del orden.

LOS ABOGADOS DETENIDOS ANOCHE

Barcelona 21 (4'30 t.).—Anoche, a la salida del acto celebrado en el restaurant del Parque por los abogados de esta capital, fueron detenidos algunos de ellos, por hacer manifestaciones determinadas de carácter político.

Los detenidos, tras de ser amonestados, han sido puestos esta mañana en libertad.

PARA INSTRUIR EXPEDIENTE A VARIOS POLICIAS

Barcelona 21 (4'30 t.).—El comisario de Policía Sr. Alberique, en virtud de órdenes recibidas, se ha trasladado a Mahón con objeto de instruir expediente a varios individuos de la plantilla de Policía de aquella población.

UNA REYERTA DE HUNGAROS

Barcelona 21 (5'15 t.).—En la calle de Lull se promovió esta tarde una reyerta de húngaros que originó un formidable escándalo. Los contendientes sacaron a relucir palos y armas de fuego, cruzándose varios disparos. Por fortuna no hubo que lamentar vícti-

mas. Cuantos intervinieron en la riña quedaron detenidos.

SE VA A PROCESAR AL PROPIETARIO QUE DIO ALBERGUE EN SU CASA A GITANOS

Barcelona 21 (5'15 t.).—Los peritos ingenieros designados por el Juzgado para reconocer la casa del paseo de San Juan, propiedad de Antonio Pérez, y en la que éste dió albergue a varias familias de gitanos para que desalojasen los pisos los vecinos que no aceptaban la subida de los alquileres.

Los ingenieros encontraron las escaleras con desperfectos considerables producidos por los gitanos.

Se cree que el dueño de la finca será procesado por el delito de coacción.

DELEGADO DE LA S. DE N.

Barcelona 21 (5'30 t.).—En el expreso de Francia ha salido con dirección a Ginebra D. José de la Cuadra, delegado en la Sociedad de Naciones.

PETICION DE UNOS ESTUDIANTES

Puerto Real 21 (4'15 t.).—Numerosos estudiantes de esta localidad han elevado una instancia al jefe del Gobierno y al ministro de Instrucción pidiendo que los exámenes de este año se verifiquen en los Institutos y no en las Universidades.

CICLISTA HERIDO

Badajoz 21 (4'15 t.).—En la carretera de Villanueva de la Serena Rafael Hervás, manco del brazo izquierdo, cuando montaba una bicicleta dió una caída, ocasionándose graves heridas y fuerte conmoción cerebral.

MUERTO POR EL TREN

Albacete 21 (4'30 t.).—En las proximidades de esta estación el tren arrolló a un joven de unos catorce años, dejándolo muerto.

En los bolsillos le fué encontrada una cédula a nombre de Fulgencio Roldán Herrero.

VIAJE DE PRACTICAS

Ferrol 21 (4'30 t.).—Ha salido para realizar un viaje de prácticas el nuevo crucero "Miguel de Cervantes", una vez que ha amainado el temporal.

EL DOCTOR CASIRY, EN MALAGA

Málaga 21 (5'15 t.).—Se encuentra en esta ciudad el prestigioso médico inglés Dr. Casiry, que ha venido expresamente para asistir a la señora de Marcus, esposa del súbdito inglés de igual nombre.

Hoy ha recibido el Dr. Casiry un aviso para que se traslade a Londres con objeto de asistir al Rey Jorge.

Del extranjero

LA SUSCRIPCION A FAVOR DE LAS VICTIMAS DE LAS INUNDACIONES

París 21 (4'15 t.).—El total de lo recaudado en la suscripción nacional abierta a favor de las familias de las víctimas de las inundaciones registradas en el Mediodía de Francia, asciende ya a 24 millones de francos, cantidad que ya ha sido ingresada en el Banco de Francia.

EL INVENCIBLE PRIMO CARNERA

Nueva York 21 (5'30 t.).—En Gaztambille se ha celebrado un match de boxeo entre Primo Carnera y Francio Zavita.

El primero venció por k. o. al primer asalto.

EL CONFLICTO DE LAS COMPANIAS FERROVIARIAS

Buenos Aires 21 (5'30 t.).—El Gobierno ha dictado un decreto fijando un plazo muy breve para poner fin al conflicto pendiente entre las Compañías ferroviarias y sus empleados.

GRAN TEATRO

Compañía de Comedias de la eminente actriz

LOLA MEMBRIVES

Primer actor, RICARDO PUGA

DEBUT, DEBUT, el martes 25 de Marzo de 1930, a las diez y media de la noche, con el FORMIDABLE ESTRENO de

LA LOLA SE VA A LOS PUERTOS

comedia en verso de los hermanos Machado, estrenada con clamoroso éxito en Madrid por esta Compañía.

Para atender la gran demanda de localidades que existe para este acontecimiento, comenzará la venta de ellas el domingo próximo.

Informaciones de hoy 22

Cinco años atrás

LA VOZ decía el 22 de Marzo de 1925

El Supremo de Guerra y Marina, ha aprobado los ascensos del general Castro Girona y del coronel Nuñez de Prado.

—Se firma un decreto por el Rey concediendo honores de capitán general con mando en plaza, al cadáver del arzobispo de Santiago, don Manuel Lago González, fallecido ayer.

—Celebra Consejo el Directorio Militar que termina el estudio de la organización del Cuerpo de Aduanas.

—El Ateneo de Madrid se adhiere al homenaje al ilustre español Ganivet.

—Llega a Madrid el ministro de Higiene francés, a quien se da una comida en Palacio, a la que asisten los Reyes y alto personal palatino.

EN LOS ANDENES

Regreso del gobernador

En el rápido de ayer tarde regresó a Córdoba el gobernador civil de la provincia, don Graciano Atienza.

El Sr. Atienza venía acompañado de su distinguida esposa y bella hija, y de su pariente el Sr. Fernández.

Fué recibido en la estación, entre otras personas, por el Sr. Enriquez Barrios y el señor Fresneda.

Hablando con el redactor de un periódico local dijo el Sr. Atienza que no traía los tan esperados nombramientos, pero que esperaba recibirlos quizá anoche.

Notas teatrales

Castex

Terminada su tournée, que ha sido brillantísima, ha regresado a Córdoba, donde permanecerá unos días, nuestro paisano el excelente artista Castex.

Los cosacos del Don

El próximo día 26 debutará en Córdoba el coro de cosacos del Don, del general Platoff, cuyo director es Nicolás Kostreoff.

Darán en el Duque de Rivas un solo concierto, que se ajustará al siguiente programa:

Primera parte: "Señor, nosotros te alabamos" (canto religioso), Bortniansky; "Señor, inspirad mi plegaria", Archangelsky; "Señor, salvadnos" (canto religioso con solo de diácono), Tshesnokoff; "Marcha", Kolatiline; "Era el año 1898", Trailine.

Segunda parte: "Stenka Rasin" (Volga, Volga); "Duerme, hijita mía" (romanza rusa), Schumsky; "Khmeliok" (canción popular cosaca), Trailine; "Los Sirgadores del Volga", Archangelsky; "Himno al general Platoff", Trailine.

Tercera parte: "Rusia barrida por las nieves", Trailine; "Las campanas de la noche", Trailine; "Los cosacos", Kolatiline; "Danza" (canción popular).

APROVECHE usted la gran rebaja de precios en artículos de invierno que EL MENTRO y sus Sucursales ha hecho por fin de temporada.

LA VOZ en Cañete de las Torres

Acto cultural

Organizado por el semanario "La Voz" de Bujalance, se celebró en este pueblo el pasado domingo un mitin cultural, en el Salón teatro de la Sociedad Filarmónica.

Habló primeramente don José Carpio en nombre del magisterio de la localidad, que hace la presentación de los oradores y pondera lo beneficioso de una campaña de esta índole en nuestra querida provincia.

Habla después el estudiante de Derecho y administrador del semanario organizador, don Salvador Cubero Martín, que tras un saludo al auditorio y principalmente a las señoras y señoritas, entona un canto al libro, primer medio de educación social, tema del discurso.

"El libro, dice, nos educa, nos enseña, nos sugiere, nos engrandece, nos dignifica; el mal libro nos aniquila, nos corrompe, nos mata". Habla después del libro pornográfico y de la literatura barata, señalando los males que estas lacras sociales causan en la juventud española.

Le sigue en el uso de la palabra el director de "La Voz" de Bujalance y maestro sustituto de la cuarta Escuela de dicha ciudad, don José Ruiz Fernández, que dice que en una campaña cultural lo mejor es definir la cultura, que no la hace consistir en los muchos y muy raros conocimientos, sino precisamente en todo lo contrario en tener muy pocos, muy concretos, muy definidos pero armonizados con las normas prácticas de nuestra vida. Hace estadística de los analfabetos que existen en las provincias andaluzas y excita a los presentes para que pongan todo lo que esté de su parte por que termine este bochorno y esta vergüenza que pone senrojo en el semblante de los que aman a Andalucía.

"Un analfabeto es un ser con un alma negativa; el analfabeto parece que enmienda la plana el mismo Dios que le dotó de inteligencia para conocer las verdades, y como no puede amarse nada que no nos sea antes conocido, el analfabeto tiene también atrofiada la voluntad y por tanto, no puede practicar el bien ni admirar la belleza".

El salón era insuficiente para la concurrencia. Los oradores fueron muy aplaudidos.

Película del día

Llegó la Primavera. Pero nada risueña, ni benigna, como pintan a tan delicada doncella, sino con un semblante triston, y un humor de perros. Todo el día nublado y por la tarde la lluvia continuó su antipático cantar contra el asfalto de las calles.

La Lotería Nacional, cuyo sorteo se verificó en Madrid, no nos trajo alegría alguna. Ni un premiecito nos ha correspondido en esta ocasión.

De sucesos, en cambio estuvo la cosa más movida. Una mujer falleció en el Hospital a consecuencia de las gravísimas lesiones, que recibiera en un desdichado accidente ocurrido en Carcabuey. También anotamos otros dos accidentes de importancia, amen de los diarios sucesos de poca monta.

Regresó de Madrid el gobernador con su distinguida familia, pero no se trajo los ansiados nombramientos, aunque espera recibirlos de un momento a otro.

En otras cuestiones estuvimos a cero. Cine y teatro en los teatros y nada más.

Sucesos y denuncias

Caídos de un carro

Los niños Juan y Rafael Peña Gil, de seis y cuatro años, respectivamente, iban montados por la Avenida de Obispo Pérez Muñoz en un carro y tuvieron la desgracia de caerse, produciéndose el primero contusión en la región frontal, y el segundo contusión en el labio superior y epitaxis leve.

Después de curados en la Casa de Socorro fueron trasladados a su domicilio, Juan Rufo, 26.

Escándalos y líos

En la calle Emilio Castelar, núm. 71 se reunieron circunstancialmente los vecinos de esa casa Rafael y José González y las vecinas María González Machado, Antonia Machado Gómez y Francisca Romero Delgado, todos los cuales promovieron una fuerte disputa con gran escándalo. Entre los dimes y diretes se repartieron algunos cachetes.

Nocturnidad y bofetadas

La joven de veinticuatro años María Cañón Cañón, que vive en cierta casa de la calle Fitero, ha denunciado a un individuo el cual anoche se presentó en su casa acompañado de varios amigos y, después de maltratarla, la insultó groseramente.

Ecós de la localidad

Concierto

Obras que ejecutará la Banda municipal mañana domingo, de cuatro y media a seis y media de la tarde, en La Victoria:

Primera parte: "Gallito" (pasodoble), Lope; "Las golondrinas" (preludio del tercer acto), Usandizaga; "El asombro de Damasco" (selección), Luna; "Poutpourrit de aires andaluces", Lucena.

Segunda parte: "La canción del soldado", Serrano; "Escenas pintorescas" (suite), Massenot (I.—Marcha. II.—Aire de baile. III.—El ángelus. IV.—Fiesta bohemia); danzas guerreras de "El príncipe Igor", Borodin.

INFORMACION TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

El Sr. Calvo Sotelo facilita una importantísima nota, en la que demuestra, de manera contundente, que la Dictadura, que recogió un déficit de 600 millones, entrega un presupuesto nivelado

Parece que el general Barrera va a ser nombrado jefe de la Casa militar del Rey o jefe del Estado Mayor Central

Contestando a la nota de Argüelles

Calvo Sotelo demuestra con datos y cifras, que la situación de la Hacienda española es holgada y buena

Madrid 21 (1'15 m.).—El ex ministro de Hacienda Sr. Calvo Sotelo ha publicado hoy una extensísima nota, contestando a la que facilitó días pasados el titular de la misma cartera, Sr. Argüelles.

Dice que debe ser grato al Gobierno, pues aspira a demostrar que la situación de la Hacienda es magnífica, gracias a la Dictadura.

No comprende la técnica del Sr. Argüelles aplicándola a dos presupuestos, adjudicando en contabilidad el principio inexacto de explicar los pagos como resultado.

La Dictadura jamás tergiversó datos ni la verdad. Todo se encuentra en la "Gaceta", por lo que no le cuesta trabajo al ministro buscarlo.

En 1925 hubo un superávit de 235 millones, que el Sr. Argüelles no reconoce, y de ellos 130 de exceso confesado de ingreso y restando la reducción de la caja de amortización resulta cuantía del superávit de 1928.

Lo que no afecta a la situación anterior a 1926, lo recoge como situación financiera de la Dictadura y lo incluye en el balance de 1923-24, sabiendo que cuando surgió el golpe de Estado había ya cerrado seis meses, y por eso, el déficit de 2.690 millones había que rebajarlo a 575 millones con el supuesto que sustenta.

Seguidamente cita el déficit correspondiente a los años 1918-24, que era de 4.247 millones, que corresponden a la época anterior a la Dictadura, pero dejando este déficit en 3.817 a que ascendía en Septiembre de 1923 y siendo, a su parecer, que el que ha dejado la Dictadura es de 2.291 millones, la mejora es patente, teniendo en cuenta que se originó por gastos reproductivos. Tan importante como el déficit son sus causas, pues lo grave es que se hubiera producido por guerra y no invertido en obras creadoras de riqueza.

Marruecos consumió 519 millones en 1921; 444, en 1926, y sólo 258, en 1929.

Los pagos de Fomento eran de 461 millones en el año 1920, y fueron de 604, en 1929.

En Instrucción, se aumentaron los pagos en un 50 por 100; Beneficencia y Sanidad se mejoró en 22,46 por 100, y en Acción Social se progresó en un 587 por 100.

Se crearon 5.000 escuelas, 44 Institutos, se construyeron edificios y se realizaron otras muchas obras; se modificaron las carreteras, se parcelaron fincas, se repoblaron montes, etcétera.

Si el déficit obedece a esta causa, habrá que bendecirlo.

En cambio, el saneamiento financiero aumentó con la recaudación de 2.280 millones que era en el año 1923, a 3.742, en 1929.

Esto se debe al retoque de las tarifas, a la persecución de la riqueza oculta y a la terminación de Marruecos. Todo esto al señor Argüelles le parece bien, pero no lo elogia.

Se convirtió el presupuesto en extraordinario a propuesta en la Cámara de cinco ministros por lo menos y aconsejado por Joaquín Costa.

En el año 1926 había un déficit de 600 millones y el progreso de España no podía procurarse más que por impuestos o por Deuda. Lo primero era imposible, de no asfixiar al contribuyente, y por eso se acudió a lo segundo.

Las emisiones de la Deuda se limitaron a 1.225 millones y como mejoró la recaudación y bajaron los gastos improductivos, se llegó al superávit en el presupuesto ordinario de 235 millones.

Entonces el Gobierno se decidió a fusionar el presupuesto ordinario con el extraordinario, emplazado en dos anualidades, que importaron menos de los 235 millones, por lo que la existencia del extraordinario no hizo daño alguno al país.

Esta fusión no impidió que continuaran las obras, y así el Directorio, que encontró un déficit de 600 millones y una deuda flotante de 4.000, que constituía una amenaza, ha cancelado la herencia de Marruecos para intensificar lo reproductivo y logrado que el presupuesto de 1930, que es el actual, obtenga la nivelación presupuestaria.

Esta es la herencia que ha dejado el Directorio. Compárela el Sr. Argüelles con la de la anterior de la Dictadura y vea una situación y otra.

El déficit de 1926 que correspondió al Directorio militar, valorado en 1.789 millones, era una herencia más legada a la Dictadura

y a la que no podía poner remedio en veinticuatro horas, lo que en vano encauzaron los ministros de Hacienda, Sres. Cambó, Alba, Cortina, Cierva, Pedregal, Villanueva y el propio Argüelles.

En la Dictadura civil fija un déficit de 1.000 millones que no existe, y aunque así se admitiera desapareció al refundir los dos presupuestos para hacer el del año actual.

Desmostración del superávit son las disponibilidades del Tesoro en su cuenta con el Banco y que ascienden en 31 de Diciembre último a 301 millones, y admitiendo lo que el Sr. Argüelles llama desglose de 237 millones del presupuesto ordinario al extraordinario, como el superávit en 1929 es exactamente los 235 millones y por lo que la nivelación es evidente.

En resumen, 1.º El presupuesto ordinario de 1929 se ha liquidado con un superávit de 235 millones.

2.º El déficit durante el período del Directorio militar es consecuencia del desbarajuste de la Hacienda de años anteriores.

3.º Aun así disminuye en más de 1.500 millones.

4.º La Dictadura disminuyó los gastos improductivos y aumentó los creadores de riqueza.

5.º La Deuda emitida por ésta se encuentra íntegramente en consignaciones en el presupuesto ordinario.

6.º Este año rige un presupuesto nivelado, garantizándose la nivelación con el aumento en la recaudación de 1.044 millones.

7.º La Dictadura, que recogió un déficit de 600 millones, entrega un presupuesto nivelado con consignaciones completas, habiendo convertido 3.500 millones de Deuda perpetua en Deuda amortizable y cancelada la flotante.

8.º España dedica a la Deuda pública el 23 por 100 de sus presupuestos, mientras Inglaterra dedica el 47; Francia, el 39; los Estados Unidos, el 37,50, e Italia, el 28.

9.º De todo eso se deduce que la Hacienda española es holgada y buena en extremo.

×

EL GENERAL BARRERA EN PALACIO

Madrid 22 (1'30 m.).—Estuvo en Palacio cumplimentando al Monarca el capitán general de Barcelona, general Barrera.

Al salir del Regio alcázar el Sr. Barrera fue preguntado por los periodistas, a quienes manifestó que esta noche salía para Barcelona, para ver, dijo, qué pasa por allí.

Uno de los informadores le contestó:

—Por allí no pasará nada mientras esté usted.

—Pero es que yo voy a estar muy poco tiempo—replicó el Sr. Barrera.

—¿Es cierto que será designado usted para la jefatura del Cuarto militar del Rey?—le preguntó otro informador.

—Nada sé. Nosotros no sabemos nada de destino hasta que éste nos sorprende.

Parece que se trata de reorganizar el antiguo Estado Mayor Central y que para su jefatura será designado el actual capitán general de Cataluña.

X

HOMENAJE DE LAS MADRES ESPAÑOLAS AL MARQUES DE ESTELLA
Madrid 22 (1'30 m.).—Las madres españo-

las, representadas por una comisión de mujeres de todas las clases y condiciones rendirán un hermoso tributo de gratitud a la memoria del ilustre caudillo español, recientemente fallecido, marqués de Estella.

Consistirá el homenaje en montar una guardia ante la tumba del general Primo de Rivera.

Esta guardia, integrada por madres españolas, se turnará cada dos horas. El simpático y delicado homenaje se verificará el próximo domingo.

Comenzará la guardia a las nueve de la mañana para terminar a las seis de la tarde.

Lo que dice Berenguer

El general Barrera ha puesto su cargo a disposición del Gobierno

Madrid 22 (2'30 m.).—El jefe del Gobierno recibió a última hora de la tarde al marqués de Luca de Tena, al alcalde de Sevilla, a don Horacio Echevarrieta, al ministro de Fomento y al capitán general de Madrid.

Después conferenció con el director general de Seguridad y el subsecretario de Gobernación.

Más tarde despachó con el subsecretario de la Presidencia, y cuando se disponía a pasar a sus habitaciones particulares, fué abordado por los periodistas, a los que dijo:

—No tengo, señores, apenas noticia alguna que comunicarles.

—¿Es cierto que el teniente general Barrera abandona la Capitanía general de Cataluña para ir a la Casa militar del Rey?

—No hay nada de eso. Lo que hasta ahora existe, relacionado con Barrera, es que en algunas entrevistas ha puesto su cargo a disposición del Gobierno. Realmente lleva muchos años en aquel puesto y, a veces, conviene renovar.

—Y, ¿qué hay de elecciones?

—Pues nada. Que aún hay gente que duda que las haga este Gobierno y hace mal en dudar, pues todo lo que se anunció al constituirse se va realizando. En lo que sí habrá discrepancia es en la velocidad, pero hay que convencerse que aún no están los ánimos con la suficiente serenidad, y ello justifica que nosotros hayamos acertado el paso.

—Y, ¿es cierto que los actos públicos van a comenzar a ser autorizados?

—Seguramente y dentro de pocos días. Yo creo que podrán celebrarse ya a primeros de mes.

—¿Se ha fijado la fecha de los funerales por el alma de Primo de Rivera?

—Sí. Se celebran el día 26, pues no se ha podido obtener la dispensa para que sean el 25, ya que esta clase de actos no pueden celebrarse en días como el de la Anunciación.

Y, hablando de otra cosa, ya habrán ustedes leído la nota sobre ese individuo perturbado que hablaba de la existencia de prisioneros en el Marruecos francés. El Gobierno envió un representante para investigar lo que hubiera de cierto en ello y aquél, que ha recibido toda clase de facilidades de las autoridades francesas, no ha podido confirmar, desgraciadamente, la certeza de que hubiera cautivos.

De provincias

OFICIALES QUE CESAN

Barcelona 22 (1'30 m.).—Han cesado en sus cargos de oficiales de los Mozos de Escuadra de Barcelona un hijo del general Martínez Anido y otro del general Barrera.

X

ALCALDE DE GRANADA

Granada 22 (1'30 m.).—Ha sido nombrado alcalde de Granada por Real orden D. Joaquín Ramírez Antrás.

X

LA REFORMA DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA

Teruel 22 (1'30 m.).—Una comisión de alumnos del Instituto ha visitado al Gobierno para entregarle una instancia, dirigida a los Poderes públicos, pidiendo que ponga en vigor el régimen de segunda enseñanza reformada por decreto del Sr. Callejo.

X

RUMOR DE PARO

Ferrol 23 (1'30 m.).—Ha circulado insistentemente el rumor de que la Constructora Naval trata de despedir a más de 1.500 obreros.

Con tal motivo, la alarma se ha producido, creando una situación de expectante angustia entre los trabajadores de dicha entidad.

X

MITIN SUSPENDIDO

San Sebastián 22, (2'15 m.).—Por orden gubernativa ha sido suspendido el mitin organizado por la Alianza Republicana de esta localidad.

X

POR EL ALMA DEL MARQUES DE ESTELLA

San Sebastián 22 (2'15 m.).—Costeada por la Junta de Damas se ha verificado en la iglesia de las Reparadoras, de esta localidad, una misa de Réquiem por el alma del marqués de Estella.

Al fúnebre acto asistieron infinidad de mujeres de todas las clases sociales.

GANGA: Mantas algodón, desde una peseta; mantas grandes cuadros, desde dos pesetas; retales fin de pieza, baratísimos, en **EL METRO** y sus tres Sucursales.

¿Pero está usted atormentado y se resigna?

Tome Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

y desaparecerá su **NEURASTENIA**

No olvide pedir Jarabe Salud para evitar imitaciones, y tenga en cuenta que no se vende a granel.



Una de las últimas cartas de Primo de Rivera

"Tengo fe incommovible en los destinos de España"

Valencia 22 (2'30 m.).—Un periódico publica con la anuencia del marqués de Sotelo una carta del general Primo de Rivera, dirigida a dicho exalcalde de esta ciudad dos días antes de morir.

La citada carta dice así:

"Querido Carlos: Una agudización diabética, producida por fuerte enfriamiento me ha tenido diez días ausente de vuestras vidas, en momentos en que más pudieran interesar.

Conozco ingratitudes e injusticias y no me quebrantan. Tengo fe incommovible en los destinos de España. Esto es temporal, para más recoger y mayor abundancia.

Si tengo salud yo y si me falta otro español, volveré a estar en mi puesto y allí seguiremos el camino incommovible, que ve remos tú y yo. Te abraza, Miguel Primo de Rivera".

LA VOZ en Huelva

Robo de alhajas

En el domicilio de la vecina del pueblo de Gibraleón, Petra Fonnueva Cifri, se ha cometido un robo, apoderándose los cacos de varias alhajas de oro.

Para conseguir sus propósitos escalaron la casa y fracturaron cerraduras de las puertas, así como la de un baúl, en donde Petra guardaba sus prendas y objetos robados.

Apesar de las gestiones que viene practicando la Guardia civil, ignórase quién o quiénes sean los autores del citado robo.

Anciana atropellada por el tren

En la estación del Ferrocarril de La Palma del Condado fué arrollada por el tren de mercancías núm. 1.500, que se hallaba haciendo maniobra, la anciana de 81 años de edad Andrea Romero Hidalgo, la cual resultó con ambas piernas seccionadas. Inmediatamente fué asistida en la citada villa, siendo su estado grave.

Herido en riña

En la calle Duque de la Victoria y por consecuencia del exceso de alcohol, cuestionaron José Pérez Cerezo y Manuel Reina Mora, resultando el primero con varias lesiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro, diagnosticándolas de pronóstico reservado.

Corresponsal

CONFEDERACION HIDROLOGICA DEL EBRO

Zaragoza 22 (2'15 m.).—Ha celebrado una reunión la Confederación Hidrológica del Ebro.

En ella se trataron de las medidas restrictivas adoptadas por el Gobierno, que fueron objeto de censura por todos los miembros de dicha Comisión.

×

ACCIDENTE DE AVIACION

Pontevedra 22 (2'30 m.).—En el polígono de Janer, cayó hoy un hidroavión pilotado por el teniente Moyano, que llevaba como observador al armero Juan Lapiedra.

Un cañonero recogió a los aviadores que habían resultado heridos; el primero con la fractura de un brazo y el segundo con lesiones también graves.

×

ASAMBLEA MAGNA EN SEVILLA

Sevilla 22 (3'15 m.).—En el Circulo Mercantil se ha celebrado una Asamblea magna, a la que han asistido representaciones de todas las entidades comerciales e industriales para tratar de la situación monetaria y proclamar que no hay motivo alguno para la baja de nuestra divisa, ya que la situación de España es próspera.

Fuó designada una ponencia que estudiará las conclusiones que habrán de llevarse a la Asamblea de la Federación de Círculos Mercantiles, que se celebrará en Sevilla en el mes de Abril próximo.

Se acordó dirigir telegramas al jefe del Gobierno y ministros de Fomento y de Economía, expresando el deseo de que se haga llegar al extranjero que la situación de España es excelente.

×

UN MANIFIESTO DE LOS REPUBLICANOS

Barcelona 22 (3'30 m.).—Está a punto de redactarse un manifiesto, firmado por prestigiosas personalidades republicanas de diversas fracciones, que pretenden llegar a una inteligencia con todos los que profesan la idea republicana.

Las conclusiones del manifiesto son:

Primera. Separación de poderes.

Segunda. Reconocimiento a todos los ciudadanos de la igualdad en los derechos sociales.

Tercera. Reconocer a los grupos políticos el derecho a desarrollar su propia cultura.

Cuarta. Libertad de pensamiento y separación de la Iglesia y el Estado.

Quinta. Reforma agraria con la parcelación de los latifundios.

Sexta. Reforma social para ponernos al nivel de los Estados capitalistas más avanzados.

Del extranjero

EL PROXIMO VUELO DEL "CONDE DE ZEPPELIN"

Berlín 22 (3'30 m.).—El día 10 de Mayo emprenderá su anunciado vuelo trasatlántico el dirigible "Conde de Zeppelin".

Saldrá de Friedrichshafen con dirección a Sevilla, en donde permanecerá un día, continuando después para Río Janeiro, pasando por Canarias y Pernambuco.

Continuará el raid por Lakeurt, desde donde regresará a su base.

De sociedad

Regresó de Sevilla D. Enrique Pérez, administrador de las aguas de Santa Elisa.

En el rápido ha marchado a Madrid el distinguido joven D. José Danvila, estimado amigo nuestro.

Las opiniones expuestas en los artículos firmados que publica LA VOZ, no siempre coinciden con el criterio del periódico, que podrá compartirlas, o no; pero quedan siempre bajo la responsabilidad exclusiva de sus autores.



HOJAS DE **VENUS**
AFEITAR
LA MEJOR Y MAS SUAVE
DE VENTA EN TODAS PARTES

Enfermos del
ESTÓMAGO
después de muchos años
de sufrimientos se han curado
en poco tiempo con
el famoso
**ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS**
(STOMALIX)
Ensáyese un frasco y se
notará pronto que el enfermo
come más, digiere mejor y se nutre,
curándose de seguir con su uso.
Venta: Principales farmacias del mundo.

Informaciones religiosas

Santoral y Cultos

Día 22.—Sábado. Santos Deogracias, Bienvenido y Pablo, obispos; Basilio y Octaviano y Santas Salinicas y Basilisa, mártires.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—En el Convento de Santa María de Gracia.

Jubileo permanente.—En la iglesia de las Esclavas, de siete de la mañana a cinco y treinta de la tarde.

El Diablo en Palacio

SEGUNDA PARTE

LA CAPA DEL DIABLO

Novela histórica original de don Ramón Ortega y Frías

Publicación autorizada por la Editorial Castro S. A.—Apartado de Correos 5020.—Madrid.

—Y me ofreció su ayuda; pero no me convienen las condiciones.

—¿Y sabe el fraile donde estamos?

—Asegura que sí.

—¡Truenos!—exclamó Santiago poniéndose en pie—. Ahora mismo voy a buscar a mi amigo "Traga-Cantos".

—¿Y quién es ese?

—El que ha de acabar de arreglarnos lo de la nueva casa, porque es preciso que inmediatamente salgamos de aquí.

—Entre tanto yo daré un paseo.

—No salgáis, señor Luis, no salgáis.

—¿Y por qué?

—Porque no, y esto es cuanto puedo decir.

—La razón no me convence.

—Os advierto que nunca me ha engañado mi corazón.

—¡Bah!...

—Esperadme aquí.

—Me aburro.

—¿Y qué habéis de hacer por esas calles?

—No lo sé; pero me moveré.

—Os suplico...

—Déjame en paz con tus presentimientos y tus corazonadas.

—¡Rayos!—murmuró el ex tabernero sordamente, mientras apretaba los puños—. No puedo estar tranquilo, y como no puedo, ¿qué hacer?... Esperadme aquí...

—Me llevaré una llave y tú la otra, y así el que llegue primero...

—¿Queréis acompañarme?

—No, porque voy a pasear por la pradera del Manzanares.

—Es decir, donde encontraréis más gente.

—Buscaré un sitio solitario.

—Cúmplase vuestra voluntad.

Santiago volvió a tomar su capa y su sombrero y salió.

El paje cruzó los brazos, inclinó la cabeza sobre el pecho y quedó inmóvil.

A los pocos minutos se había olvidado de los peligros que le amenazaban, se había olvidado de todo para no pensar más que en la encantadora criatura que tan repentina como intensamente había encendido su corazón.

Sufría Luis como se sufre cuando se ama sin esperar ser amado.

—Ya era libre la hija de don Juan, vivía en medio del bullicio del mundo, encontraría muchos hombres que la amasen, y algún día...

Cuando llegaba a este punto al hacer suposiciones Luis, enrojecía su rostro como si fuese a brotar la sangre, y sus ojos se abrían y dejaban escapar dos corrientes de fuego.

Y no tenía derecho para estorbar que a otro amase la bellísima Ana.

Ni siquiera podía hablar de su amor, pues temía que ella correspondiese por gratitud.

Y no era gratitud lo que Luis quería, era

amor, un amor como el suyo, un sentimiento que los absorbiese todos, una pasión inextinguible.

Para entregarse a estos pensamientos era para lo que deseaba estar solo.

Preguntóse más de una vez si su misión no había terminado.

Ya había librado a Blanca de las iras de la princesa y debía considerarla a cubierto de cualquiera otro golpe.

El marqués se había salvado, y más o menos tarde encontraría a la noble doncella.

Había cumplido también lo que prometió a don Juan de Austria.

¿Le era posible hacer más?

Creía que no.

Y si nada más tenía que hacer, ¿qué le importaba morir?

Por el contrario debía considerar la muerte como una dicha.

Ya había luchado bastante, ya había sufrido lo que pocas criaturas sufren.

Las circunstancias lo habían obligado a ser hombre cuando no era más que niño, y por consiguiente en la primera época de su juventud habían empezado a desvanecerse sus ilusiones, había tenido que devorar la más amarga hiel de los desengaños.

De su pasado no tenía más que recuerdos horribles.

Su presente era bien triste.

¿Qué le reservaba lo porvenir?

Mayores sufrimientos, mayores amarguras, amar sin ser amado, ver en brazos de otro al objeto de su amor.

Discurriendo así, convencíase el paje de que su existencia no tenía ningún objeto.

Cuando no tiene objeto la vida, no se puede vivir.

Si antes había vivido para los demás, ya no le era posible hacer nada por nadie, y, sobre todo, cuando uno no vive para sí, más o menos tarde la existencia pierde su encanto y acaba por fatigar.

Al cabo de una hora encontrábase Luis en un estado moral que no tiene explicación.

Le amenazaban con peligros en aquellos momentos de hastío de la existencia.

No era posible que nada le espantase.

Se pasó las manos por la frente.

Entreabriéronse sus labios para desplegar una sonrisa desgarradoramente amarga.

Tomó su capa y su sombrero.

Salió de la casa sin darse apenas cuenta de lo que hacía.

Capítulo LXXX

La prisión

Sin cuidarse de recatar el rostro ni de mirar a su alrededor y con un descuido que pudiéramos calificar estoico, avanzó Luis paso entre paso hacia el arroyo del Arenal.

Hasta tal punto estaba distraído, que se había puesto su capa dejando ver el lado blanco, que era ni más ni menos que ir diciendo a todo el mundo: "yo soy el célebre diablo".

Sólo así puede apreciarse con exactitud la disposición de espíritu del infeliz mancebo.

No, no le arredraba en aquellos momentos ningún peligro, no le importaba la muerte.

Desde el arroyo y hacia el arrabal subían lentamente cuatro hombres, que se detuvieron al ver la capa, y otros cuatro se destacaron en ángulo del monasterio, que en aquella época se levantaba orgulloso con sus torres señoriales, con sus puertas cerradas, con más aspecto de fortaleza que de tranquila mansión de hombres que se dedicaban a la austera vida del claustro.

Otros cuatro hombres aparecieron detrás de Luis.

Todos ellos miraron con asombro la blanca capa, y se detuvieron como si vacilaran; pero, al fin, desenvainaron las espadas y avanzaron hacia un mismo punto, resultando así que a los pocos momentos se vió el paje cercado.

Entonces fué cuando se apercibió de la acometida.

Doce hombres, doce espadas, doce rostros contraídos, nerviosamente pálidos y terriblemente amenazadores.

¿Había defensa posible?

Si Pero León hubiese estado al lado de Luis, tal vez consiguieran abrirse paso; pero un solo hombre, por valeroso que fuese, ¿qué había de hacer contra doce?

Inmóviles quedaron todos y ¡cosa extraña! ninguno articuló una sílaba.

El paje, con una tranquilidad que no se concibe, fué mirando uno por uno a los doce criminales, y luego dejó escapar una carcajada burlona.

—¡Por Satanás!—exclamó Ginés—. Se ríe de nosotros.

—¿Y quién no había de reírse al ver que se reúnen doce hombres para acometer a uno? Muy valerosos seréis; pero estáis demostrando que el miedo os domina, y como el hombre que tiene miedo no sirve para nada, me sería muy fácil divertirme a vuestra costa, haciéndoos correr.

—¡Vive Dios!...

—No os alteréis, Ginés, que nada he dicho que pueda ofenderos.

—Daos a prisión, si no queréis morir.

—¡Que me dé a prisión!... ¿Pues qué, no me tenéis ya bien aprisionado?

A este punto llegaban de la conversación, cuando por la parte del arroyo asomó, con seis corchetes, el alcalde a quien ya vimos en la hostería, y a quien ninguna gracia le hacía tener que habérselas con el diabólico personaje, pues aunque le sobraba el valor,

Herniados Quebrados

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en **CÓRDOBA** y en el **Hotel España y Francia**, únicamente el próximo jueves día 27 del actual y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Miles de curados agradecidos los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. No abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay nada más allá, siendo por tanto el remedio sublime, práctico y seguro de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en **CÓRDOBA** y en el **Hotel España y Francia** únicamente el próximo jueves día 27 del actual.

NOTA.— En Sevilla el día 26 en el Hotel Royal.

Talleres y despacho en Barcelona: **Unión, 13, CASA TORRENT.**

Son puramente vegetales
y siempre eficaces las

Píldoras Brandreth

Curan el estreñimiento crónico

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua sucia, Aliento fétido, Dolor de estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal de hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual

DE VENTA EN LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO



Brandreth

Emplastos de **Allcock** Marca
Águila

Remedio universal para dolores

Dondequiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro

Agentes en España: J. URIACH y C., S. A. - Bruch, 49; Barcelona

CAZADORES



Escopetas garantizadas desde 15 pe- **800**
setas al mes. Hammerles finísimas de **600**
gran alcance y plomeo. Además, al **500**
contado, desde 180 pesetas en adelan- **400**
te. Regalo 12 utensilios por valor de **300**
20 pesetas. Modelos económicos de ga- **300**
tillos a la vista, desde 25, 40, 55, 65, **250**
90 y 125 pesetas. Descuentos especia- **150**
les a los intermediarios.

José Cruz Múgica
EIBAR

Urgente

e interesante para todo el mundo es que vean los precios de verdadera GANGA que siempre ha vendido y vende la económica **RELOJERIA ROYAL.**

Enorme cantidad de relojes a precios de liquidación.

Platería. Alfonso XIII, 36, junto al Circulo

Adquiera los discos
del

Centro Filarmónico

en casa

FELIPE JIMÉNEZ

Plaza de Cánovas



COMO 5.000.000 DE MU- JERES CONSERVAN SUS PIES LIBRES DE CALLOS

No corte ni arranque sus callos. Es peligroso y, por demás, inútil. Actualmente toda mujer puede deshacerse rápidamente y por completo de ellos, por más dolorosos que sean, poniendo Saltratos Rodell en el agua en cantidad suficiente hasta que el oxígeno que exhala le dé un aspecto lechoso.

Al introducir los pies en semejante baño, se experimenta un alivio inmediato a las punzadas, quemazón o mordeduras de sus callos, del sufrimiento de sus pies fatigados, hinchados y doloridos. Las durezas y los callos se reblandecen debido al oxígeno que penetra en ellos, hasta tal punto que se pueden extirpar sin dolor, de cuajo hasta la raíz. No se reproducen más si periódicamente se toma un baño con Saltratos Rodell.

En todas las farmacias, droguerías y Centros de Específicos venden y recomiendan los Saltratos Rodell. Su coste es insignificante

LIBRERÍA

-DE-

EUGENIO GARCIA NIELFA

Antigua Casa de Gacto. - Fundada en 1856

Papelería. - Objetos de escritorio. - Artículos de dibujo. - Material de Enseñanza

LIBRERÍA, NUM. 7.

CHAROL

de este material tenemos infinidad de zapatos y zapatillas para baile, modelos de caballero completamente nuevos. Córdoba.

París. GONDOMAR, 10.